<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

(MIPG)

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</td><td colspan="2">MAJA01.04.01.P001.F002</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>003</td></tr>
</table>

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Departamento Administrativo de Hacienda requiere estructurar el proceso de selección Nº 4131.010.32.1.2175-2025 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda, para desarrollar análisis valuatorios en el marco del componente económico derivado del proceso de actualización catastral en desarrollo del proyecto Fortalecimiento de la información catastral del Distrito Santiago Cali. ficha EBI 26005401, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
ANDREA CÁCERES CERÓN	Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: ANDREA CÁCERES CERÓN Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda.

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre de (2025).

Jhon Quinchua

Firma
Nombre: JHON JAIRO QUINCHUA CEBALLOS
Cargo: Director

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

Nombre: ANDREA CÁCERES CERÓN
Cargo: Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Andrea Cáceres Cerón - Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión DAHM
Revisó: Jhon Jairo Quinchua Ceballos – Director DAHM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.